

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 009- 2013

Fecha: 28/02/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2012-00141	REDI	WILLIAM IDELVER JOAQUI BRAVO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, NACIÓN-RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJACUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	TRASLADO EXCEPCIONES art. 175 CPACA	300	2

Según lo previsto en el artículo 108 CPC, los traslados anteriores se hacen constar en la presente lista la cual se fija hoy 28/02/2013 y por un día, desde las ocho (8:00) de la mañana hasta las cinco (5:00) de la tarde en la cartelera del Despacho para los fines pertinentes; el término de traslado empezará a correr desde el día siguiente a la presente fijación.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ
SECRETARIO